



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA

HONDURAS C. A.

Teléfono: 2608-3031

e-mail: munilasflores_lempira@yahoo.es



PROCEDIIMIENTO PARA OBTENER UNA CONSTANCIA MUNICIPAL

El contribuyente debe de presentarse al Departamento de Secretaría Municipal y hacerle la solicitud al Secretario Municipal de la elaboración Constancia. El secretario Municipal hace la elaboración y una vez firmada y sellada el solicitante pasa por el Departamento de Control Tributario para generar recibo, luego a la Oficina de Tesorería a hacer el respectivo pago de la misma.


MAGNO RODOLFO HERNÁNDEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

